

COMPAÑIA PROECUMANA S.A.

Calceta- Manabí

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA EXPORTADORA E.T.C. & CO EDILIUVE S.A. 28 DE FEBRERO DE 2019

Siendo las 10 de la mañana del día 28 de febrero de 2019, se reúne la Junta de accionista de la **COMPAÑIA PROECUMANA S.A.** en el local de la misma ubicada en las calles Abdón Calderón de la Ciudad de Calceta, para tratar el orden del día establecido en la convocatoria:

Primero.- Constatación del Quorum e instalación de la junta.

Segundo. - Presentación, lectura y aprobación de los Estados financieros del año 2018.

Tercera.- Lectura del informe del comisario.

Cuarto.- Lectura del informe de gerencia.

Quinta.- Clausura.

Primero.- Constatación del Quórum e instalación de la junta.- El presidente toma la palabra para la constatación del quórum y contando con la asistencia de los otros dos accionistas queda instalada la junta.

Segundo.- Presentación, lectura y aprobación de los Estados financieros del año 2018.- En Sr. Presidente toma la palabra para indicar que se analizará los estados financieros del periodo 2018 elaborados por la Ing. Vanessa cano Montesdeoca; toma la palabra la Contadora, cabe recalcar que la actividad económica de la empresa fluctuó solo en la constitución de la compañía y en los estados financieros solo refleja el capital social de la compañía, se hace hincapié que en la oficina responsa todos los documentos de respaldo firmados y sumillados por los responsables de la ejecución y constitución de la compañía; luego de esto toma la palabra el Sr. Presidente poniendo en consideración la aprobación de los estados financieros del periodo 2018; quedando todo claro se aprueba por unanimidad.

Tercera.- Lectura del informe del comisario.- Toma la palabra el Sr. Comisario con la finalidad de establecer que reviso cada una de las cuentas contables y los documentos de respaldo de cada movimiento financiero; encontrando todo en orden y verificando que se ha cumplido con todos los órganos de control.

Cuarto.- Lectura del informe de gerencia.- Toma la palabra el Sr. Gerente para indicar que todo lo efectuado en el periodo 2018 se ha realizado con transparencia y en relación a lo que

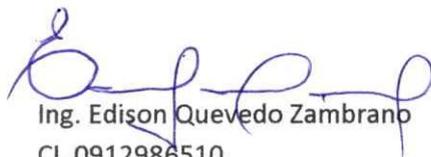
determinan los órganos competente y que respaldo de eso son los estado financieros que reposan en la compañía; agradeciendo la confianza puesta en él para desempeñar estas funciones de mucha responsabilidad.

Quinta.- Clausura.- Siendo las 11:00 am se da por terminada la junta general de accionistas, una vez que se aprueba el acta con la finalidad de cumplir con los órganos de control.

Para constancia del actuado firman al pie de la presente.



Ing. Ali Macías Mendieta
CI. 1304827221
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
PROECUMANA S.A.**



Ing. Edison Quevedo Zambrano
CI. 0912986510
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
PROECUMANA S.A.**



Ing. Diógenes Caicedo Briones
CI. 1310828148
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
PROECUMANA S.A.**